



ACTA DE REUNIÓN

ACTA CALIDAD No. 002	FECHA: 26/07/2021	HORA INICIO: 2:00 P.M. TERMINACIÓN: 3:00 P.M.	LUGAR: Virtual – Vía MS TEAMS
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Identificar y valorar los riesgos asociados al proceso de <i>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</i> para la vigencia 2021.			
RESPONSABLE(S) DE LA REUNION: <i>Carlos Adolfo Castro Coll</i>			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIÓ	
		SI	NO
<i>Alfredo Bernardo Posada Viana</i>	<i>Director Unidad</i>	X	
<i>Jorge Antonio Gonzalez Tobito</i>	<i>Profesional Especializado</i>	X	
<i>Carlos Adolfo Castro Coll</i>	<i>Profesional Universitario</i>	X	
<i>Angélica María Hernández Cárdenas</i>	<i>Profesional Universitario</i>	X	

AGENDA

1. Revisión de los riesgos existentes e identificación de causas y controles implementados.
2. Formulación de nuevos riesgos y de acciones en caso de ser pertinentes a partir de la revisión de los riesgos existentes.
3. Actualización del instrumento existente al nuevo formato 5x5.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se inicia la reunión con la identificación de la metodología para realizar la evaluación de los riesgos a partir de la cual se actualizará el correspondiente mapa para el proceso de **Gestión de Control Interno y Auditoría**. En este sentido, se establece que la evaluación se efectuará considerando los siguientes aspectos:

- a. Revisión de los riesgos existentes y los controles implementados.
- b. Formulación de nuevos riesgos y de acciones en caso de ser pertinentes a partir de la revisión de los riesgos existentes.
- c. Actualización del instrumento existente al nuevo formato 5x5

1. REVISIÓN DE LOS RIESGOS EXISTENTES Y CONTROLES IMPLEMENTADOS

Para la vigencia 2020 se ajustó la matriz de riesgos, integrar en un único riesgo, aquellos cuya identificación, causas, efectos y controles contengan elementos comunes. Asimismo, se incorporaron los riesgos de corrupción que podrían afectar el proceso, que se encuentran identificados en el mapa de riesgos institucional.

Por otra parte, se incluyó el riesgo denominado **Afectación al cumplimiento de las funciones de la Unidad de Auditoría**, dado que en virtud de las amenazas identificadas en el contexto externo se encuentran situaciones de salud pública (epidemias, pandemias), orden público (actos terroristas, huelgas) o desastres naturales (terremotos, inundaciones), entre otras, que pueden afectar el normal desarrollo de las actividades propias de la Unidad de Auditoría.



Se procede a realizar la revisión de los riesgos sus causas y efectos antes y después de controles. En consecuencia, se concluye que con los controles implementados se mitiga la materialización de los riesgos identificados para el proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría.

2. FORMULACIÓN DE NUEVOS RIESGOS Y ACCIONES, EN CASO DE SER PERTINENTES.

La identificación de los riesgos se realizó con fundamento en el análisis del contexto, las estrategias formuladas para gestionar los factores externos e internos que podrían afectar el proceso y la revisión realizada a los riesgos vigentes, planteándose la necesidad de formular nuevos riesgos y ajustar los existentes. El análisis para la valoración de los riesgos identificados consideró los siguientes criterios: determinación de la probabilidad y el impacto, clasificación y estimación del nivel del riesgo.

A continuación, se relacionan los riesgos identificados y su causa raíz:

No.	RIESGO	CAUSA RAÍZ
1	Evaluar el Sistema Institucional de Control Interno (SICI) de forma inadecuada.	Inadecuada identificación de riesgos y limitantes en la obtención de la información.
2	Proporcionar los servicios de aseguramiento y consultoría de la actividad de auditoría de forma inapropiada.	Inoportunidad en el suministro de información, debilidades e inconsistencias, reprocesos e imprevistos en la gestión de auditoría interna y en el asesoramiento a la alta dirección.
3	Generar recomendaciones de bajo impacto para mantener, perfeccionar y fortalecer continuamente el Sistema Institucional de Control Interno (SICI).	Desconocimiento de la responsabilidad en el ejercicio del control interno por parte de los servidores judiciales, en particular aquellos que tienen capacidad de dirección y mando al interior de la Rama Judicial.
4	Incumplir con las funciones asignadas a la Unidad de Auditoría por la ley y el reglamento	Situaciones de orden público, salud pública o emergencias y/o falta de recursos.
5	Incumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.	Falta de apropiación del Plan de Gestión Ambiental que aplica para la Rama Judicial Acuerdo PSAA14-10160
6	Debilidades en cultura de la probidad	Ausencia o no aplicación de principios y valores éticos y morales, del código de ética del auditor interno y del código de integridad
7	Conflicto de intereses	Incumplimiento por parte de los auditores, de reportar la existencia de conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría y no actuar o no tener una actitud imparcial y neutral
8	Fallas de integridad pública	Desconocimiento, falta de aplicación o incumplimiento por parte de los auditores, de los principios y reglas de conducta establecidos en el Código de Ética del Auditor Interno de la Rama Judicial.



3. ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO EXISTENTE AL NUEVO FORMATO 5X5.

Con sustento en el pensamiento basado en riesgos previsto en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC 6256:2018, se articula el Plan de Acción para el proceso de *Gestión de Control Interno y Auditoría*, con la metodología adoptada en la Matriz de Riesgos 5x5, socializada en las jornadas de capacitación realizadas los días 11 de mayo y 1 de junio del año en curso. En consecuencia, se actualiza el instrumento de riesgos ajustado del proceso de *Gestión de Control Interno y Auditoría* al nuevo formato de Matriz de Riesgos de 5x5, conforme a las directrices impartidas por la Magistrada Líder del SIGCMA y la Coordinación Nacional de Calidad.

Cumplido el objetivo de la reunión se da por terminada la sesión, a las 3:00 pm del día 26/07/2021

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Socializar el mapa de riesgos actualizado a través del micrositio que dispone la Unidad de Auditoría en la página web de la Rama Judicial, al cual se puede acceder en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-auditoria/instrumentos-de-auditoria	JORGE ANTONIO GONZALEZ TOBITO	30/08/2021
2	Realizar y registrar a partir de la fecha, el seguimiento a los riesgos del proceso.	CARLOS ADOLFO CASTRO COLL	31/12/2021

Fecha de aprobación del acta: Julio 26 de 2021

ANEXOS SI (X) NO (): *Matriz de Riesgos Gestión de Control Interno y Auditoría (v2)*

ELABORO: *Carlos Adolfo Castro Coll*

REVISOR: *Alfredo Bernardo Posada Viana*

En constancia firman:

(Original firmado)
ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA
Director Unidad

(Original firmado)
JORGE ANTONIO GONZALEZ TOBITO
Profesional Especializado

(Original firmado)
CARLOS ADOLFO CASTRO COLL
Profesional Universitario

(Original firmado)
ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
Profesional Universitario